

Expediente: 84/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ DEPAL S.R.L. S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - DEPAL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 84/24



H105021549938

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ DEPAL S.R.L. s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.- EXPTE. N° 84/24.-

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.-

Ábrese la causa a prueba por el término de cuarenta días. Notifíquese esta providencia en el domicilio real de la demandada.- JLV

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.